



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE BURGOS

Procedimiento: Procedimiento ordinario 406/2011-m.

Sobre: Reclamación de cantidad.

De: C Pro Valdibáñez 1, 24 CB.

Procurador/a Sr/Sra.: César Gutiérrez Moliner.

Abogado/a Sr/Sra.: Sara Vegas Puente.

Contra: Fachadas y Tejados Ijosa, S.L., Miguel González Susilla.

Procurador/a Sr/Sra.: Jesús Miguel Prieto Casado.

Dña. Cristina García López, Secretario/a Judicial del Juzgado de Primera Instancia número dos de Burgos.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se emplaza a Fachadas y Tejados Ijosa, S.L., a fin de que se persone por medio de Abogado y Procurador y conteste la demanda en el plazo de veinte días hábiles, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado en rebelbía procesal.

En Burgos, a 15 de mayo de 2012.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)